

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 42-017			
Proceso: Consejo Curricular - Extraordinario		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 10:15 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Extraordinario			Hora de Finalización: 11:00 a.m
Lugar: Oficina del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental			Fecha: 18 de diciembre de 2017
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Presidente del Consejo	
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ingeniería Aplicada	
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	NO ASISTIÓ
	Juan Diego Parra Galindo	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Jonathan David Alcántara Cortes	Representante estudiantil	ASISTIÓ COMO INVITADO
Elaboró: Martha Isabel Mejía De Alba		Visto Bueno del Acta: Juan Carlos Alarcón Hincapié	
OBJETIVO: Seguimiento a Proceso Disciplinario del estudiante URIEL ANDRÉS PACHÓN MOLINA, Código Estudiantil 20092180059.			
ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 3 de 5 de la totalidad de los miembros del Consejo. El Representante Estudiantil Jonathan David Alcántara Cortes asiste en calidad de invitado, debido a su estado de estudiante en vacaciones.

2. Casos Proyecto Curricular

- 2.1** El Coordinador **INFORMA** del oficio emitido por la Abogada MARÍA CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO en respuesta al oficio PIA-0419-17, en el que aclara que *“la AMONESTACIÓN A LA HOJA DE VIDA, como sanción disciplinaria es impuesta por el Consejo Curricular, tal y como lo dispone el Artículo 82, literal A del Acuerdo 027 de 1993: “El estudiante que incurra en faltas disciplinarias puede ser objeto de una de las siguientes sanciones, que imponen de acuerdo a la gravedad de la falta y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que su acción pueda originar: a) Amonestación escrita con anotación en la hoja de vida, que es impuesta por el Consejo de Carrera”; adicionalmente, la Abogada aclara “Respecto a los recursos, el artículo sexto de la resolución de sanción señala que procede el recurso de apelación ante el Consejo de Facultad. Se omitió el de reposición que puede otorgársele en el acto de notificación. Por lo anterior, si lo considera puede incluir el recurso de reposición en el numeral sexto”. Así mismo, el Coordinador **INFORMA** del oficio SFMA-1682-17 del Consejo de Facultad, mediante el cual éste determinó “devolver al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental el recurso de reposición del estudiante URIEL ANDRÉS PACHÓN MOLINA, Código Estudiantil 20092180059, para que se resuelva en primera instancia”. Dado lo anterior y teniendo en cuenta el análisis del expediente del proceso de investigación, el Consejo Curricular por unanimidad **DECIDE** revocar la sanción disciplinaria interpuesta al estudiante URIEL ANDRÉS PACHÓN MOLINA.*

3. VARIOS (No se presentaron varios).

Siendo las 11:00 a.m., se da lectura y se **APRUEBA** el Acta 42 por el Consejo Curricular Extraordinario y se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesor **JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ**, y por los demás miembros del Consejo a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>	
JONATHAN DAVID ALCÁNTARA CORTES	<u>ORIGINAL FIRMADO</u> (INVITADO)	
REMITIR	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento